

## EN SÓLO 40 MESES DE GESTIÓN MUNICIPAL...

Abril de 2011

Queridos Vecinos:

Hace 40 meses, asumimos el Gobierno Municipal con algunas promesas pero con muchos sueños. Teníamos por delante el gran desafío de hacer realidad EL FUTURO QUE TODOS QUEREMOS. Y hoy, ese futuro comienza a estar PRESENTE...

Faltando aún 8 meses para concluir el mandato con el que nos han honrado nuestros vecinos, tenemos la satisfacción de haber cumplido nuestros compromisos de campaña, y más aún, de haber realizado muchas otras obras y acciones que fuimos diseñando a medida que íbamos profundizando en las necesidades de nuestra comunidad, y que no se encontraban inicialmente en nuestro Plan de Gobierno. Es decir, *cumplimos más de lo que prometimos.*

En poco más de 3 años, desde el Gobierno Municipal concretamos importantes logros en áreas estratégicas, como salud, educación, medio ambiente, obras públicas, acción social, administración, cultura y deporte. Además, impulsamos el desarrollo local integral, proyectando una comunidad que crezca armoniosamente y asegure el bienestar general. Todo esto puede sintetizarse en una expresión que intentamos reflejar día a día: *crecimiento con equidad e igualdad de oportunidades.*

Con el esfuerzo de todos los alejandrinos, estamos construyendo un Alejandro con desarrollo, un Alejandro que atiende las necesidades de sus vecinos, un Alejandro con igualdad y mejor calidad de vida para todos.

Pero sabemos también que aún falta para llegar a la meta, que siempre quedan necesidades por satisfacer y problemas por solucionar. Para ello, nuestro compromiso es el mismo que hasta hoy: esfuerzo conjunto con todas las instituciones y los vecinos de nuestro pueblo, diálogo constante y apertura del municipio ante todas las inquietudes, decencia en el gobierno de los asuntos públicos, y trabajo incansable con seriedad y planificación desde el primer día.

Agradecemos la participación y colaboración de todos los vecinos en los logros que no son de un Gobierno, sino de una Comunidad, y los invitamos a continuar trabajando juntos para que EL FUTURO QUE TODOS QUEREMOS continúe estando PRESENTE.

Un afectuoso abrazo.

Aldo Oscar Etcheverry  
Intendente Municipal  
y colaboradores

Presentamos a continuación las principales obras y acciones concretadas en estos 40 meses:

## **Obras y Servicios Públicos**

### **- Repavimentación y ensanche de la ruta provincial de acceso A-171**

Luego de años de reclamos, y ante una ruta de acceso que se tornaba intransitable, gestionamos con insistencia la repavimentación y ensanche de la ruta de acceso a la localidad, logrando la concreción de tan importante obra por parte del Gobierno de la Provincia. Fue ésta la obra que fijamos como prioritaria al comenzar la gestión municipal, con la finalidad de adecuar a las necesidades locales la única vía pavimentada de ingreso de nuestro pueblo, y de garantizar la seguridad de todos los que por ella transitamos.

### **- Rotonda del Bicentenario Argentino**

Ubicada en el acceso a la localidad, se construyó la Rotonda del Bicentenario Argentino, inaugurada el 25 de mayo de 2010. Con esta obra se brinda un más cómodo y seguro ingreso, con un diseño repleto de simbología que potencia la estética urbana de la localidad en el ingreso a la “casa de todos”.

### **- Pavimentación de 14 cuadras**

Se pavimentó, sin costo para los vecinos y sin endeudar al Municipio, la totalidad de la Avenida Presidente Perón y parte de la Avenida Eva Duarte, dotándolas además de nueva iluminación en la totalidad de las cuadras asfaltadas y de importante forestación (en el marco del programa “Un niño + un árbol = vida”, conjuntamente con la Escuela El Gran Capitán), lo cual jerarquiza esta nueva vía de ingreso a la localidad. Asimismo, se procuró con esta estratégica avenida no sólo beneficiar a todos los alejandrinos que hoy transitamos por ella, sino especialmente integrar al sector norte de nuestro pueblo, muchas veces relegado. Las demás cuadras de pavimento se realizaron en las calles Dr. Carlos Ignacio Rocha y Guido Rosa Digo.

### **- Proyecto de Red de Cloacas y Planta de Tratamiento de Efluentes**

Mediante el Programa Multisectorial de Preinversión III, dependiente de la Unidad de Preinversión del Ministerio de Economía de la Nación (hoy DiNaPre), se logró el ansiado financiamiento (superior a \$500.000) para la realización de la totalidad de estudios técnicos y el Anteproyecto de Red de Cloacas y Planta de Tratamiento de Efluentes para nuestra localidad. Conjuntamente, se financiarán bajo el mismo programa diferentes estudios, tales como el Planeamiento Urbano y el Código de Edificación. Los resultados y proyectos finales estarán concluidos antes de fin de este año, excepto el referido Anteproyecto de Cloacas, que se encuentra finalizado y presentado ante los organismos pertinentes del Gobierno Nacional. En relación a este último estamos gestionando subsidios y créditos para la concreción de la indispensable obra que favorecerá el desarrollo de la localidad y mejorará las condiciones sanitarias de los alejandrinos. Esperamos tener novedades concretas vinculadas a la ejecución de la obra de cloacas en los próximos meses.

#### **- Construcción de cordón cuneta**

Con el objetivo de avanzar en la provisión de infraestructura en todos los sectores de la localidad, construimos en una primera etapa más de 45 cuadras de cordón de cuneta, a través de aportes del Gobierno Nacional y de financiamiento genuino del Municipio. En los próximos meses comenzaremos la segunda etapa en donde se invertirán más de \$300.000, aportados mediante un convenio suscripto con el Gobierno Nacional. La finalidad es dotar de cordón cuneta, paulatinamente y en sucesivas etapas, a toda la localidad.

#### **- Empedrado de calles**

En nuestra tarea diaria para mejorar el estado de las calles de tierra, estamos empedrando y compactándolas gradualmente, para hacerlas transitables todo el año. Con este objetivo, el Gobierno Municipal realizó intensas gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad, que nos ha facilitado los materiales necesarios para completar el empedrado de las calles del pueblo, lo que esperamos concretar prontamente.

#### **- Viviendas**

A mediados del año 2009, se culminaron y entregaron 15 unidades habitacionales, que conforman el denominado Barrio “El Palenque”. Sabemos que la demanda de viviendas aún es importante en la localidad,

por lo que gestionaron más casas ante la Subsecretaría de la Vivienda de la Provincia de Córdoba, habiéndose asignado a esta Municipalidad 10 unidades, que comenzarán a ejecutarse una vez que el Gobierno Provincial deposite el dinero para comenzar la obra.

**- Programa Municipal de Viviendas (ProMuVi)**

Ante la necesidad de viviendas existente en Alejandro, se diseñó el Programa Municipal de Viviendas, tomando las experiencias de otras Municipalidades, consistente en un círculo cerrado de construcción que permitirá en un plazo estipulado acceder a la vivienda propia a todos los inscriptos en dicho programa. Aspiramos a que este plan de viviendas se transforme en una política de estado municipal, asegurando su continuidad para solucionar el problema habitacional de los alejandrinos.

**- Lotes para futuras viviendas**

El primer inconveniente ante el desafío de construir nuevas viviendas consiste en contar con los terrenos necesarios. Es por ello que la Municipalidad ha invertido en una hectárea de terreno, ubicada en el sector este de la localidad, de la que se obtendrán aproximadamente 25 lotes. Éstos se destinarán a la concreción de futuros barrios, especialmente mediante el Programa Municipal de Viviendas.

**- Construcción del Salón de Usos Múltiples (S.U.M.)**

Frente a la Rotonda del Bicentenario Argentino (Av. Presidente Perón y Dr. Carlos Sodini), a través del programa “Trabajadores Constructores” - dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación-, se está construyendo un Salón de Usos Múltiples. Mediante este programa se capacitó a vecinos de la localidad para realizar las tareas de construcción, procurando la formación para el trabajo y la contención de las personas que participan del mismo. Por otra parte, el referido S.U.M., se destinará al funcionamiento de la “Casa de la Cultura”, donde se concentrarán diversas actividades culturales que vienen desarrollándose desde el Municipio, tales como talleres, charlas y eventos, y se generará un espacio abierto a toda la comunidad para las diferentes expresiones culturales, impulsando su profundización y extensión.

**- Ampliación de red de gas natural**

A través de obras ejecutadas directamente por el Municipio o impulsando el sistema “Vecino - Empresa”, se concretó en esta gestión la ampliación de 10.728 metros de la red de gas natural domiciliaria, beneficiando a alrededor de 379 hogares con la provisión este importante servicio.

Por otra parte, se ha obtenido un subsidio de \$600.000 para extender la red de gas a los sectores que hoy no cuentan con el servicio. Ya se ha suscripto el pertinente convenio de financiamiento con el Ministerio de Planificación Federal de la Nación, en el marco del PROMHIB, y aguardamos el depósito de los fondos para comenzar la obra.

#### **- Nuevas Luminarias**

En el marco de la remodelación del Bv. Duffy / Moreno, se incorporaron 68 nuevas luminarias en el sector. Además, se instalaron de 20 nuevas luminarias en diferentes barrios del pueblo, y estamos poniendo en marcha del Programa de Iluminación Integral para la localidad, que prevé la colocación de 100 nuevas luces destinadas a las zonas donde hoy el alumbrado público resulta insuficiente. De este modo procuramos, junto a muchas otras medidas, favorecer la calidad de vida los vecinos desde la igualdad en los servicios para todos los alejandrinos. Por otra parte, para embellecer la vía pública, se están pintando las columnas del alumbrado existente.

#### **- Refacción del Palacio Municipal**

Consideramos que el Palacio Municipal es el edificio público más emblemático de la localidad, el edificio de todos. Por ello, lo hemos reacondicionado, reemplazando la totalidad de los techos, refaccionado el Salón Rojo y la totalidad de las oficinas, y construyendo un baño público.

#### **- Remodelación del Boulevard Duffy y Moreno,**

En respuesta a inquietudes de los vecinos, se construyó el nuevo Boulevard Duffy y Moreno, instalando la luminaria al centro del mismo y potenciando su estética urbana. Además, se reforestó la totalidad del sector.

#### **- Reacondicionamiento y forestación del sector de la barranca**

Solucionando una problemática de largo tiempo atrás, se reacondicionó y forestó la barranca del antiguo cauce del río, sobre las Avenidas Presidente Perón y Eva Duarte, colocando un cerco perimetral. Ya se han

colocado nuevas luminarias y se continuará mejorando la iluminación de la Av. Eva Duarte.

- **Viejo Mercado**

En el denominado Viejo Mercado Municipal -hoy Centro Cívico-, estamos trabajando para reacondicionar el Salón Principal, realizando revoques de la totalidad de las paredes y nueva instalación eléctrica. Por otra parte, está proyectada la construcción de nuevos baños. El objetivo es, una vez concluida la obra, brindar un espacio acorde para la práctica de danzas y como salón de actos a disposición de todas las instituciones de la localidad.

- **Balneario Municipal**

Con la finalidad de mejorar las instalaciones del Balneario Municipal, ubicado junto al puente sobre el Río Cuarto, construimos nuevos baños públicos, se refaccionó la cantina y se realizaron reparaciones a los asadores y mesas ubicadas en el sector. Todo ello, en el marco de una nueva concesión del balneario, que procura brindar mejor atención y un espacio de esparcimiento para toda la familia.

- **Nuevo Equipo atmosférico y Pala Cargadora 0 km.**

Mediante el “Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba”, se compró una nueva pala cargadora 0 kilómetro y un nuevo equipo atmosférico para el desagote de pozos. Estas adquisiciones permiten brindar servicios más eficientes y acordes a las demandas de nuestra creciente localidad.

- **Camión Mercedes Benz**

Procurando mejorar el parque automotor municipal, se realizaron intensas gestiones ante el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, lográndose se incorporar un camión marca Mercedes Benz 1938, Modelo 1998, a través de un depósito judicial. Este importante vehículo, que se encuentra en excelente estado, es utilizado en diversas tareas en el ámbito del Corralón Municipal, y se proyecta disponerlo para potenciar el servicio de recolección de residuos.

- **Desagües pluviales**

Se firmó el convenio con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación mediante el que se obtuvo el financiamiento necesario -cerca de \$1.000.000- para completar y mejorar el canal de desagüe pluvial existente en la zona rural, al Este de la localidad. De este modo, se solucionarán los problemas ocasionados por las lluvias, especialmente el anegamiento de caminos rurales ubicados en el sector. Asimismo, dicho canal se conectará por debajo de las vías ferroviarias con el desagüe perteneciente a Aceitera General Deheza, dando respuesta definitiva a toda la problemática. Habiéndose ya suscripto el convenio, las obras comenzarán en los próximos meses.

- **Terminal de Ómnibus**

Se reacondicionó la Terminal de Ómnibus y se otorgó una nueva concesión del servicio con la finalidad de procurar una adecuada atención y mejorar las instalaciones de este espacio de uso público.

- **Nueva Garita**

Existiendo sólo una garita en la vía pública para la espera de colectivos de media y larga distancia, construimos una nueva casilla sobre Av. Dr. Sodini, entre calles Nieves Martijena y Sarmiento, brindando mayor comodidad a los pasajeros que utilizan el transporte público.

<b>Gestión de Gobierno y Desarrollo Local</b>
---

- **Premio Obras de Oro a la Mejor Intendencia del Departamento Juárez Celman**

En reconocimiento a los logros del Gobierno Municipal, un grupo de periodistas del sur de Córdoba otorgó a la Municipalidad de Alejandro Roca el **PREMIO OBRAS DE ORO 2010** a la Mejor Intendencia del Departamento Juárez Celman. En el año 2009 nuestro Municipio fue distinguido con el **PREMIO OBRAS DE PLATA**, por la Mejor Gestión Ambiental.

- **Fondo Especial de Ayuda Comunitaria conformado con el sueldo del Intendente**

Tal como se anunció durante la campaña electoral, Aldo Etcheverry no percibe la remuneración correspondiente a su función de Intendente



Municipal, y con ese dinero se creó el Fondo Especial de Ayuda Comunitaria, mediante el que se han entregado subsidios destinados a instituciones educativas, deportivas, religiosas y sociales.

#### **- Ampliación del Radio Urbano Municipal**

Por primera vez desde la fundación de nuestra localidad en el año 1905, hemos logrado la aprobación definitiva de la ampliación del radio urbano de la localidad, multiplicando diez veces la superficie urbanizable de nuestro pueblo. Esta ampliación conlleva importantes ventajas, tales como extender el territorio del municipio, ampliar la competencia municipal para la realización de controles (por ejemplo en materia ambiental), e impulsar nuevos proyectos de urbanización, que seguramente incorporarán nuevos lotes de terreno para su venta, lo que facilitará el acceso a la vivienda propia.

#### **- Catastro Municipal**

Contar con un Catastro Municipal actualizado es la base de todo planeamiento urbano y de diversas políticas públicas locales. Por esta razón, con la intervención de profesionales especializados en la materia, se actualizó la información catastral de la localidad, después de casi 30 años, y se procedió a la digitalización de la misma, incluyendo la totalidad de las parcelas del radio Urbano.

#### **- Relación con las instituciones locales**

Durante la actual gestión municipal, se trabajó intensamente en el fortalecimiento de las relaciones con las instituciones locales, porque estamos convencidos de que el trabajo mancomunado nos permite lograr los mejores resultados para toda la comunidad. De este modo, la Municipalidad realiza aportes económicos y colabora activamente con todas las instituciones, tales como Policía, Bomberos, clubes, colegios primarios urbanos y rurales, colegios secundarios, asociaciones, centros de ayuda, y demás instituciones intermedias. Por otra parte, este trabajo en cooperación -que está permitiendo reconstruir nuestro espíritu comunitario- se evidencia en diversos eventos realizados conjuntamente (Festejos del Día del Niño y de Navidad, Brindis de Fin de Año, Celebración del Carnaval, etc.)

#### **- Wi Fi Gratuito en la Plaza 25 de Mayo**

Por iniciativa de un joven alejandrino -Gonzalo Gobbi-, la Municipalidad y TELEPAB S.R.L, emprendieron un proyecto comunitario, por el cual se brinda el servicio de Internet inalámbrico en un sector de la Plaza 25 de Mayo, de acceso libre y gratuito para todos. Asimismo, la Municipalidad proveyó al lugar con mesas y asientos adecuados para el uso de notebooks y netbooks.

- **Monumento a los “Héroes de Malvinas”**

En gesto de reconocimiento a quienes patrióticamente han participado de diferente modo en la Gesta de la Recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, se inauguró en abril del corriente año -tal como se había establecido por Decreto Municipal de fecha 2 de abril de 2010- el Monumento a los “Héroes de Malvinas”.

- **Nuevo Carnet de Conducir y Juzgado Municipal de Faltas**

La Municipalidad adhirió al sistema previsto por la Leyes Nacional y Provincial de Tránsito, que permite emitir los nuevos carnets de conducir digitalizado y de validez internacional, adquiriendo para ellos las impresoras especialmente diseñadas. Además, creamos el Juzgado Municipal de Faltas, para un adecuado e imparcial juzgamiento de las contravenciones municipales.

- **Controles de Tránsito**

En forma conjunta con la Policía local, se intensificaron los controles de tránsito, procurando mayor seguridad en la circulación de vehículos y haciendo hincapié en la protección de la vida de quienes se conducen en motocicletas, al fomentar el uso del casco. Somos conscientes de las incomodidades que muchas veces ocasionan los controles, pero estamos convencidos que la protección de la vida es un valor supremo. Para potenciar las tareas de los inspectores municipales, se adquirieron 2 motocicletas.

Por otra parte, se realizaron -conjuntamente con Operadores de Tránsito de la Policía de Córdoba- cursos de capacitación sobre la seguridad vial y las funciones de los inspectores municipales.

- **Arco delimitador de altura**

A los fines de contribuir al correcto tránsito vehicular en nuestro pueblo, se construyó un nuevo arco delimitador de altura sobre calle Mitre, en la zona del cruce ferroviario.

**- Lámparas bajo consumo**

En el marco del programa nacional PRONURE, entregamos en forma gratuita 3.800 lámparas de bajo consumo, distribuidas en la totalidad de los hogares alejandrinos, con la finalidad de promover el ahorro de consumo energético.

**- Política Salarial del Personal Municipal**

Durante la actual gestión municipal, respondiendo al incremento generalizado de los precios, se aumentaron los salarios de los empleados municipales en un 100%, y ya se acordó otro aumento escalonado de un 25% más para el primer semestre de este año. Además, se otorgó la indumentaria de trabajo necesaria en todas las áreas.

<b>Salud Pública y Acción Social</b>
--------------------------------------

**- Ambulancia Unidad Coronaria de Terapia Móvil**

Respondiendo a una necesidad del Hospital Municipal, que no contaba con vehículo propio para el traslado de pacientes, se adquirió una ambulancia 0 km., equipada como unidad coronaria de terapia móvil. Esta ambulancia, que se utiliza frente a emergencias con motivo de accidentes o enfermedades, se encuentra a disposición de todos los alejandrinos y constituye un importante avance para la salud pública de la comunidad.

**- Fortalecimiento del Hospital Municipal Público y Gratuito,**

Tal como nos comprometimos antes de asumir el Gobierno Municipal, no solo continuamos sino que profundizamos el sistema de autogestión (o gestión descentralizada), que garantiza la atención pública y gratuita de la salud de todos los alejandrinos, sin distinción alguna. La atención gratuita es complementada con la recepción de las obras sociales. Se intensificaron las prestaciones médicas y comenzamos con la realización de partos y cirugías en nuestro nosocomio. Además, triplicamos la entrega de medicamentos. En estos 40 meses se atendieron más de:

45.000 consultas médicas clínicas generales,
4.600 atenciones pediátricas,
7.000 atenciones odontológicas,
2.050 atenciones ginecológicas,
1.450 internaciones,
35 cirugías mayores,
1.300 cirugías menores
95 partos y cesáreas,
8.550 placas radiográficas,
1.600 ecografías,
750 papanicolau,
1.100 electrocardiogramas,
1.400 vacunaciones/ inyectables mensuales.

En toda esta tarea constante para mejorar la atención de la salud de nuestro pueblo, es necesario agradecer la importante colaboración del **Grupo de Apoyo del Hospital Municipal**.

#### **- Ampliación del Hospital Municipal**

Potenciando la atención de la salud pública, concretamos una nueva etapa de ampliación del Hospital Municipal, con la construcción de recepción, nuevos consultorios, vacunatorio, sala de ginecología y baños. El Grupo de Apoyo del Hospital Municipal donó los muebles y equipos acondicionadores de aire para los nuevos consultorios.

Por otra parte, se está ejecutando -en un 70% de avance- la obra de ampliación de las nuevas salas de internaciones de hombre y mujeres, con sus respectivos baños. Estas nuevas salas permitirán incrementar en un 130% la capacidad de camas para internación del Hospital Municipal. Se prevé inaugurar la ampliación en julio/agosto del corriente año.

#### **- Banco de sangre**

Al comenzar a realizarse cirugías y partos en el Hospital Municipal, surge la necesidad de crear un Banco de Sangre, a los fines de disponer de este elemento vital. Para ello, se cuenta con una médica hemoterapista a cargo del mismo, y se suscribió un convenio con el Banco de Sangre de la ciudad de La Carlota.

- **Transporte institucional para personas con discapacidad**

A través de un subsidio otorgado por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), dependiente del Gobierno Nacional, y complementado con aportes municipales, se adquirió un minibús destinado al transporte de personas discapacitadas. Esta adquisición permitirá brindar un servicio más, tendiente a favorecer la integración en la comunidad.

- **Rampas para discapacitados**

Otra medida tendiente a favorecer la integración de personas con capacidades diferentes consistió en la construcción de rampas de acceso en espacios públicos, en el marco del Plan Nacional de Accesibilidad. Comenzamos por el Palacio Municipal, el Hospital, y la Plaza 25 de Mayo.

- **Oficina Municipal de Discapacidad**

En la Secretaría de Salud Pública y Acción Social se habilitó en el año 2010 la Oficina de Discapacidad, que tiene por objetivo el asesoramiento y la realización de diversas gestiones vinculadas a la temática. Se atienden mensualmente a 30 personas, en promedio. Entre otras acciones, en un año se tramitaron 20 certificados de discapacidad, se promovió la construcción de rampas, se gestionaron franquicias impositivas y pases libres para el transporte público, y se entregaron a través de CILSA 8 sillas de ruedas.

- **Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama**

A través del Mamógrafo Itinerante de la Provincia, implementamos en 2010 un programa de control de prevención y detección de cáncer de mamario. Se atendieron 319 mujeres de la localidad y de pueblos vecinos.

- **Programas de vacunación y prevención en las escuelas**

Se desarrollaron diferentes campañas de vacunación en los centros educativos locales. Además, se desarrolló en Noviembre de 2009 la Campaña de prevención de alteraciones visuales, odontológicas y nutricionales del Hospital Pediátrico del Niño Jesús, de la que participaron 784 niños de edad escolar.

- **Geriátrico Municipal**

Se incorporaron nuevas prestaciones en el Hogar de Ancianos Municipal para mejorar la calidad de vida de los abuelos que allí residen, tales como nutricionista y pedicura, además de ampliar las atenciones médicas habituales. Por otra parte, remodelamos el dormitorio de mujeres. Se prevé continuar mejorando el resto de las instalaciones del Geriátrico.

- **Implante coclear a un niño sordo mudo**

Con la colaboración solidaria de los alejandrinos, y el aporte de los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipal, se concretó el implante coclear de un niño que nació sordo mudo. Mediante esta cirugía y el tratamiento médico pertinente, este niño pudo comenzar a oír y posteriormente aprenderá a hablar, logrando insertarse plenamente en su medio. Participaron activamente de esta conmovedora iniciativa docentes y directivos de la Escuela Misioneros Salesianos, donde el niño cursa el nivel primario. Éste no es sólo el logro de una gestión municipal comprometida con las necesidades de los alejandrinos, sino fundamentalmente un “milagro” de toda una comunidad.

- **Farmacia Municipal**

Se reforzó la entrega de medicamentos a vecinos que no se encuentran en condiciones económicas de comprarlos, a través del plan nacional REMEDIAR, y de los que mensualmente son adquiridos por la Municipalidad. En promedio, se entregaron medicamentos correspondientes a 3.236 recetas anuales en el marco de REMEDIAR, y a 1.200 recetas anuales por la Farmacia Municipal.

- **Oficina Municipal de Empleo**

Integrada a la Red Nacional de Servicios de Empleo, se habilitó en nuestra localidad la Oficina Municipal de Empleo, que relaciona la oferta y demanda de trabajo, brindando información y orientación para el empleo y la capacitación, y todo ello en forma gratuita. A la vez, es una vía de información y acceso a diversos programas sociales que ejecuta el Estado, tendientes a aumentar la empleabilidad, tales como: Programa Trabajadores Constructores, Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, y Seguro de Capacitación y Empleo.

- **Créditos para Microemprendedores**

Se gestionaron y otorgaron 14 créditos para diferentes microemprendimientos, impulsando de este modo la iniciativa privada en actividades productivas locales y la autogeneración de empleo. Estos créditos fueron devueltos en planes de pagos mensuales.

- **Programa de Préstamos para mejoras de hábitat y satisfacción de necesidades básicas**

Intensificamos la entrega de subsidios reintegrables, destinados fundamentalmente a reparaciones de viviendas y a satisfacer necesidades urgentes de los solicitantes. En la presente gestión se otorgaron \$92.000, que son devueltos a la Municipalidad en forma mensual.

- **Programas Pro-Huerta**

A través del INTA, se ejecutó el Programa Pro-Huerta, impulsando la producción de huertas orgánicas domiciliaria. Desde 2008 hasta la fecha fueron entregados 900 paquetes de semillas. Además, se realizó entregas de más de 200 gallinas ponedoras.

- **Programas de prevención y control de enfermedades**

Desarrollamos en la localidad diversos programas y campañas tendientes a la prevención de diversas enfermedades y epidemias. Entre ellos podemos mencionar al Programa Nacional de Lucha Contra el Dengue, en el que fumigó en toda la localidad, con seguimientos de posibles criaderos durante los períodos de primavera-verano, y se sembraron más de 300 peces tosqueros (especie *Gambusia affinis*) en la Laguna Municipal para combatir las larvas de mosquitos transmisores. También se tomaron medidas preventivas en relación a la denominada Gripe A, se realizó la vacunación contra la fiebre amarilla a las personas que necesitaban trasladarse a zonas de riego, se desarrollaron campañas de control de diabetes y se implementaron continuos programas de vacunación.

- **Ayudas Sociales para atenciones médicas**

Más de 500 personas fueron beneficiadas con ayudas sociales destinadas a cubrir tratamientos y estudios médicos especiales, que por su complejidad no se prestan en la localidad, vinculados a diferentes enfermedades.

- **Programa CEPIDEM**

Se implementó el Programa CEPIDEM, bajo el que se realizaron análisis clínicos a 300 bebés recién nacidos; y se brindaron ayudas mensuales para análisis de niños y adultos en los tres laboratorios bioquímicos de la localidad.

- **Módulos Alimentarios**

Con el objetivo de contener a las familias de menos recursos de nuestra localidad, se entregan los módulos alimentarios bajo dos programas. Uno de ellos, mediante la tarjeta social implementada por el Gobierno de Córdoba en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria -que incluye 196 beneficiarios-, y el otro a través de los módulos municipales -que suma 60 más-.

- **Programa Procreación Responsable**

Se realizaron campañas de concientización y se distribuyen anualmente más de 1.100 elementos anticonceptivos en la localidad.

- **Programa Adultos Mayores**

Destinado a la protección nuestros mayores, se implementa este programa que brinda asistencia alimentaria y contención a 35 personas, en el Hogar de Día y en el Geriátrico Municipal.

- **Residencias para estudiantes universitarios en Río Cuarto**

Para facilitar el acceso a la educación universitaria en Río Cuarto, el Municipio cuenta anualmente con espacios para el alojamiento de 8 jóvenes, a través de la Casa del Sur y de la Residencia Universitaria de la UNRC.

- **Programa “Pescados para Todos”**

Se implementó en la localidad -en dos oportunidades- el Programa Nacional “Pescado para Todos”, del que participaron 990 personas, adquiriendo 3.640 Kg. de pescado.

- **Prótesis Dentales**

Mediante el Programa Provincial Córdoba Sonríe, se realizaron prótesis dentales para 25 personas de nuestro pueblo.

- **Escuela de Verano y Programa de Turismo Social**



Procurando la igualdad de oportunidades de los niños alejandrinos, la Municipalidad implementó junto a los clubes locales, un programa que permitió la participación de 120 niños de familias de escasos recursos en las actividades de las escuelas de verano. Asimismo, se organizaron viajes de Turismo Social.

#### - **Pensiones Asistenciales**

Se han gestionado pensiones ante la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, en casos de discapacidad o para madres de 7 hijos, entre otros, concretándose ya el otorgamiento de 60 de ellas.

### **Ambiente Sustentable y Calidad de Vida**

#### - **Planta Reciclado de Residuos Domiciliarios**

Única en el sur de la provincia y tomada como modelo por la Universidad Nacional de Río Cuarto, se construyó en el año 2008 la Planta de Reciclado de Residuos Sólidos Urbanos de Alejandro. En ella ya fueron procesados 900.000 kilogramos de residuos, y recuperados 520.000 botellas de pet, 46.500 kg de vidrios y 50.650 kg de cartón. El resto de los residuos que no pueden ser recuperados, se destinan a la elaboración de fardos para relleno sanitario. En este marco, se implementaron, junto a empresas locales, un plan de recolección de pilas y baterías -para darles un especial tratamiento y evitar las graves consecuencias que provocan su contaminación-, y el Programa de Recolección de Residuos Industriales.

#### - **Laguna Municipal**

Considerándola un espacio de esparcimiento natural para el disfrute de todos los alejandrinos, recuperamos la Laguna Municipal y se construyeron los circuitos automovilísticos, de karting y motos, con la importante colaboración de los entusiastas de estas actividades. Además, se construyó la torre de control, se llevó la electricidad hasta la Laguna Municipal, se colocaron nuevas luminarias, y se implementó un plan de forestación con especies autóctonas, con la finalidad de embellecer el espacio, potenciando sus aspectos naturales y brindado mayores lugares con sombra.

#### - **Uso de Agroquímicos**

Encontrándose nuestra localidad ubicada en una región eminentemente agropecuaria, se tomaron diversas medidas a los fines de armonizar nuestra principal actividad económica con la protección del ambiente. Entre ellas, se dictaron diferentes jornadas de capacitación para los aplicadores de productos agroquímicos, en conjunto con el Ministerio de Agricultura de la Provincia, otorgándose los pertinentes certificados. Además, se construyó un puesto de recepción de bidones de agroquímicos en la Planta de Residuos, bajo el programa provincial “Agrolimpio”.

**- Residuos Patógenos**

Implementamos un programa de recolección de Residuos Peligrosos, fundamentalmente destinado a los residuos patológicos, provenientes del Hospital Municipal, clínicas, laboratorios, centros odontológicos y enfermería. Estos residuos, especialmente riesgosos, ya no se depositan en la localidad y son trasladados a la ciudad de Córdoba para un adecuado tratamiento y disposición final.

**- Programas de concientización ambiental**

En estos 40 meses, implementamos en forma constante numerosos programas de concientización en cuestiones ambientales. Se realizaron intensas actividades vinculadas al arbolado público, al tratamiento y disposición de residuos (1260 niños conocieron la Planta de Tratamiento de Residuos), al uso de agroquímicos, y en general a la importancia de la protección ambiental para el desarrollo sustentable de la sociedad.

**- Arbolado Público**

Se sancionó una novedosa legislación local para proteger y regular el arbolado urbano, y se capacitó a los podadores locales con colaboración del INTA. También se realizó con los alumnos del I.P.E.M. N°127 Anexo Alejandro el Censo del Arbolado Público; y se podaron más de 300 árboles, extrayéndose y reemplazándose además las especies que generaban peligro por su estado de deterioro.

<b>Educación, Cultura y Deportes</b>
--------------------------------------

**- Escuela Especial Julián Carballo**

La educación y los niños son prioridades impostergables para esta Gestión Municipal. Bajo esa convicción, gestionamos y logramos la apertura en la localidad del Anexo Alejandro Roca de la Escuela de Educación Especial Julián Carballo, para atender a nuestros niños con capacidades diferentes. Ello favorece la igualdad de oportunidades y la integración de nuestros niños, que reciben una especializada atención para su formación.

#### **- Carreras Universitarias y Terciarias**

Ante la ausencia de niveles superiores de educación en la localidad, se gestionó ante la Unidad de Gestión de la Cooperativa de Los Cisnes, una sede en nuestra localidad. A partir del año 2010 se comenzó con el dictado de carreras universitarias y terciarias en Alejandro, bajo la modalidad no presencial, dependientes de prestigiosas casas de estudio, como Universidad de Belgrano, Universidad Católica de Salta, Universidad de Tres de Febrero, entre otras. De este modo, se brinda una herramienta fundamental en la actual sociedad del conocimiento para que los alejandrinos puedan acceder a estudios superiores desde la localidad.

#### **- Escuela Municipal de Informática,**

Siendo el conocimiento de la informática un recurso fundamental en nuestros días, se creó la Escuela Municipal de Informática, que funciona en el CTC de la Biblioteca Municipal, en donde se dictan cursos de computación de diferentes niveles. Quienes participan de los cursos obtienen una certificación de la Escuela, y rindiendo el examen pertinente, otra de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Programa CATIC), con la que la Municipalidad ha firmado los convenios pertinentes. Hasta la actualidad, han participado más de 150 alumnos.

#### **- Aulas en I.P.E.M. N° 127 Anexo Alejandro Roca**

Considerando siempre a la educación como una de las prioridades insoslayables, frente a la necesidad de aulas en el I.P.E.M. N° 127 Anexo, la Municipalidad suscribió un convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, para colaborar en la construcción de tres nuevas aulas. Conforme al referido convenio, el Municipio ejecutará las obras, y el Gobierno Provincial aportará el dinero necesario.

#### **- Eventos Culturales y de Interés General**

Siendo la cultura una herramienta fundamental para el desarrollo armónico de la sociedad, impulsamos la realización de diversos eventos: disertaciones sobre historia y actualidad, Seminario sobre Derechos Humanos, Jornadas de Cooperativismo, recitales gratuitos de diferentes géneros (folcklore, rock, música clásica, tango, cuarteto, etc.), encuentros de danzas, proyección de películas en el Salón Rojo, entre otros.

#### **- Organización del I Congreso Regional de Educación**

Como una acción más tendiente al impulso de la educación y el conocimiento en la localidad, en el marco del Foro Latinoamericano de Educación, organizamos conjuntamente con la Fundación Grupo Congreso el I Congreso Regional de Educación, bajo el lema “La educación en los nuevos escenarios mundiales”, a realizarse en Alejandro en el mes de mayo de 2011. Este importante congreso educativo se encuentra destinado a docentes, directivos, instituciones y alumnos de nivel superior.

#### **- Plan Futuro Joven Profesional**

Pusimos en marcha el Plan Futuro Joven Profesional, en el que se encuentran dos proyectos en ejecución. Este programa permite a estudiantes universitarios aplicar sus conocimientos, como modo de práctica, participando en el diseño de los proyectos técnicos que el Municipio ejecutará.

#### **- Cursos de Oficios – Instalador de Gas domiciliario**

Durante el año 2010, se dictó a través del Centro de Desarrollo Regional (CeDeR) Río Cuarto, el curso de instaladores domiciliarios de gas natural, en donde participaron más de 30 personas de la localidad y la región. En la etapa de las prácticas, se realizaron instalaciones de gas en 20 viviendas de la localidad. Por otra parte, se ha gestionado para el corriente año el dictado del Curso de Electricidad de Plantas Industriales.

#### **- Equipo Interdisciplinario**

Mediante este equipo, comúnmente conocido como Gabinete Psicopedagógico, se asiste a los niños con problemas de aprendizaje en edad escolar, habiéndose atendido a 80 niños en los últimos tres años.

#### **- Talleres Culturales y Formativos**

Se continuó con el dictado de los tradicionales Taller Municipal de Artesanías y la Academia Municipal de Folclore. Además, se incorporaron el Taller del Coro Municipal, y el Taller de Corte y Confección.

- **Escuela Municipal de Deportes**

Entendiendo al deporte no sólo como una actividad recreativa sino como un modo de contención e integración de los niños, fomentando valores esenciales como la solidaridad y el respeto, se creó la Escuela Municipal de Deportes. En dicha Escuela participan niños de hasta 12 años en disciplinas deportivas como fútbol, handball, voley y basketball. Además, se complementa con las actividades del Polideportivo Municipal. Entre 180 y 200 niños concurren anualmente a estas prácticas deportivas, que en todos los casos son gratuitas. Además de los campeonatos habituales, se organizaron torneos barriales para fomentar los buenos hábitos deportivos.

- **Pista de Skates y bicicletas**

Generando un espacio de contención de niños y jóvenes, y favoreciendo la seguridad vial, se construyó el “Skate Park”. Ante el pedido de los propios jóvenes, que no contaban con un lugar adecuado para el uso de patinetas y bicicletas, se logró construir una de las únicas pistas públicas existentes en el sur de Córdoba.

- **Tradiciones e Historia Local**

Otra de nuestras metas consistió en recuperar nuestras tradiciones y resaltar aspecto de nuestro pasado como sociedad. Así, se retomaron las muestras de destrezas criollas y domas, financiamos publicaciones vinculadas a la historia local e inauguramos la “Galería de los Intendentes” en el Palacio Municipal.

MUNICIPALIDAD DE ALEJANDRO ROCA  
Gestión de Gobierno  
Aldo Oscar Etcheverry